

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



"Orden y una Nueva Historia"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 30 de junio de 2017.

Oficio No: 177/OP/ADMIN/2015-2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
P R E S E N T E.

El que suscribe Ing. Juan Carlos Miranda Ceja, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto hago de su conocimiento que en esta oficina de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de momento no se realizó ningún trámite para licencia de construcción de Fraccionamiento, en los meses de abril, mayo y junio de año 2017.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Juan Carlos Miranda Ceja



ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.

RECIBIDO

30/06/2017
12:13 p.m.
Uriel MCG

C.c.p. Archivo.